



CIRCULAR Nro. 005-2017

Barrancabermeja, 23 de Agosto de 2017

PARA: ASOCIADOS CRECENTRO

ASUNTO: INCENTIVO ASOCIADOS FIN DE AÑO

Cordialmente les informo las alternativas de regalo de fin año aprobadas por la Junta Directiva, de las cuales el asociado debe seleccionar solamente una.

Los asociados que tendrán derecho a seleccionar regalo son los registrados al **30 de junio de 2017**, exceptuando los asociados reafiliados en año 2017.

En relación con el regalo de fin de año, favor tener en cuenta:

1. El plazo máximo para la respuesta de la alternativa será el **jueves 21 de septiembre de 2017.**
2. **Se deberá dar respuesta al correo promotoriaservicios@crecentro.co adicionando la oficina de Crecentro en la cual se desea reclamar el obsequio. Las oficinas son las siguientes:**
 - Oficina El Centro.
 - Oficina Barrancabermeja
 - Oficina Bogotá.
 - Oficina ICP-Bucaramanga
 - Of. Representante Neiva.
 - Of. Representante Villavicencio.
3. Los asociados que no seleccionen la alternativa dentro del plazo dado, seleccionaran de los regalos que vayan quedando, respetándose los regalos de los asociados que seleccionaron en el plazo establecido.
4. Los asociados que no señalen la oficina donde van a reclamar el regalo, éste se ubicará en la oficina de atención registrada en el sistema de Crecentro. Si el asociado se ubica en una oficina diferente a la registrada en el sistema, el costo de envío, será asumido por el asociado. Caso excepcional los asociados pensionados que residen de otras ciudades donde no hay radio de acción de alguna oficina de Crecentro, a los cuales se les enviará el regalo.



5. La entrega de los regalos se estima realizar entre la primera y segunda semana de **diciembre** del 2017.
6. Es importante aclarar que a la fecha de entrega del incentivo los asociados beneficiarios deben estar activos, sin suspensión de derechos y sin trámite de desvinculación de Crecentro.
7. Una vez lleguen los regalos se les enviará circular publicada en la página web www.crecentro.co indicando los horarios de entrega de los mismos.
8. La entrega se realizará en las oficinas de Crecentro, excepto los asociados de Bucaramanga y su área metropolitana, asociados de Neiva y Villavicencio, con quienes se coordinará la entrega.
9. Los regalos ofrecidos por Crecentro, tienen una garantía específica, contada a partir de la fecha de entrega del proveedor a Crecentro. **Esta garantía cubre los defectos de fabricación, pero no los causados por mal uso.** Para la garantía se deberá seguir un procedimiento, teniendo en cuenta el plazo de la misma, ya que si se recibe una reclamación después de este plazo, no se podrá tramitar.
10. Los asociados tendrán **plazo de reclamar el regalo hasta el 28 de febrero de 2018**, plazo después del cual los regalos que no se reclamen se rifarán en la asamblea de marzo de 2018.
11. En cuanto a la tarjeta de Almacenes Éxito y Falabella se deberá tener en cuenta:
 - a. Las tarjetas Éxito tienen una vigencia de doce (12) meses contados a partir de su primera utilización, la cual se puede realizar parcialmente.
 - b. Las tarjetas Falabella tienen una vigencia de doce (12) meses a partir de la fecha de entrega al asociado y se deberá utilizar en una sola compra.
 - c. Al momento de hacer uso de las tarjetas, éstas deben estar en buen estado de conservación, es decir que no esté deteriorada. Crecentro ni el proveedor asumirán la pérdida de validez del bono por deterioro.
 - d. Una vez entregada la tarjeta seleccionada al asociado, Crecentro no se hará responsable del daño, pérdida o hurto del mismo, ya que las tarjetas son al portador.

Atentamente,

(Original firmado)

SARA MILENA RUEDA HERNÁNDEZ

Gerente



OPCION 1. Sabana Cannon – Juego Extra doble.



Ref. Dotsdiamonds N° 2*

Especificaciones técnicas:

- 100% algodón.

* Las referencias pueden variar dependiendo de la disponibilidad.



OPCIÓN 2. Sabana Cannon – Juego King



Ref. Dotsdiamonds N° 2*

Especificaciones técnicas:

- 100% algodón

* Las referencias pueden variar dependiendo de la disponibilidad.



OPCIÓN 3 . Set de 14 piezas utensilios BBQ



Ref. CUISINART CGS5014

Especificaciones técnicas:

- Incluye lujosa maleta en aluminio para almacenar los utensilios.
- Utensilios en acero inoxidable.



OPCIÓN 4. Plancha Sandwichera 3 en 1, 4 puestos



Ref. CG120W-012-000

Especificaciones técnicas:

- Placas reversibles para preparar waffles, dorar sándwiches o cocinar alimentos.



OPCIÓN 5. Morral Polixan TOTTO



Ref. MA04NET002-1620F-NV0

Especificaciones técnicas:

- Dimensiones 30X48X14
- Material: Poliéster 100%
- Color: Negro.



OPCION 6. Extractor de Jugos



Ref. 003157-012-000

Especificaciones técnicas:

- Jarra que permite extraer hasta 750 ml de jugo



OPCIÓN 7. Licuadora de mano click&mix metálico



Ref. 5861020536

Especificaciones técnicas:

- 4 Cuchillas diferente
- 16 velocidades
- Color: Blanco
- Potencia 350 w



OPCIÓN 8. Bono Éxito \$100.000



Especificaciones técnicas:

- Bono Regalo por valor de \$100.000



OPCIÓN 9. Bono Falabella



Especificaciones técnicas:

-Bono Regalo por valor de \$100.000



falabella